



## **7 PM. MARIE CURIE INTRA-EUROPEAN FELLOWSHIPS (IEF) 2013 COMISIÓN EUROPEA**

Estas ayudas prestan apoyo a investigadores activos residentes en países europeos para el desarrollo de su carrera investigadora, con el objetivo de mejorar su formación y adquirir aptitudes nuevas y complementarias en un país de la Unión Europea (UE27) o país asociado distinto a su país de origen.

Las propuestas deben incluir un sólido programa de desarrollo profesional personal acordado entre el investigador y su supervisor en el organismo de acogida.

### **Requisitos Solicitantes:**

1. Investigadores residentes en los estados miembros de la UE27 y países asociados que estén en posesión de un título de doctorado o que acrediten un mínimo de cuatro años de experiencia en investigación.
2. La solicitud la debe tramitar el investigador en conjunción con la institución de acogida, que será la entidad beneficiaria.

### **Requisitos Candidatos:**

El solicitante debe demostrar una movilidad desde un tercer país hacia un país UE27 o asociado y debe cumplir la regla de movilidad con respecto a la entidad contratante a la fecha de cierre de la presentación de solicitudes (No haber residido ni trabajado más de 12 meses en los últimos 3 años en el país del centro contratante).

Como excepción en el panel de “reinicio de carrera” los investigadores podrán concurrir a esta convocatoria si no han residido ni desarrollado investigación en el país de la institución de acogida por más de 3 años en los últimos 5 años inmediatamente anteriores a la fecha de cierre de presentación de propuestas.

### **Tramitación Solicitudes:**

Las solicitudes se presentan online, la plataforma estará disponible en los próximos días y se accede a ella a través del [portal del participante](#).

### **Cuantía:**

Desde 58.500 € hasta 87.500 €/año que se destinarán a pagar el sueldo del investigador (coste empresa, dependiendo de los años de experiencia y del país de destino) más complementos.



### **Gastos Financiables:**

La ayuda IIF cubre los siguientes conceptos: sueldo del investigador, gastos de fungibles, participación en conferencias, gastos de publicación en revistas científicas, gastos de traslado (complemento mensual, cuya cantidad varía en función de la carga familiar del investigador).

**Duración:** Entre 12-24 meses.

**Plazo Presentación Solicitudes:** Hasta las 17,00 horas del 14 de agosto de 2013.

**Plazo Interno:** 7 de agosto de 2013.

**Más información:** [Web](#).

[Guía de Solicitantes IEF 2013](#).